



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Apoyo	SP-AP	Electricista II
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar la instalación de circuitos eléctricos. 2. Realizar la instalación de equipos de transmisión, generadores y/o transformadores. 3. Revisar y reparar equipos de circuitos de telecomunicación y otros similares. 4. Instalar tableros de alta tensión y subestaciones de alta tensión. 5. Revisar y determinar el estado de conservación de equipos y/o instalaciones eléctricas. 6. Efectuar el control del material de trabajo; y, 7. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel Educativo: Técnico Básico completo. b) Grado/situación académica: Titulado en carreras afines a las funciones del cargo. 		
Experiencia:		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: dos (02) años en el sector público y/o privado b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Publico): dos (02) años en funciones relacionadas al cargo. 		
Requisitos Adicionales		
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación especializada en el área. 		